essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
12 NOV. 2015

Asunción, 05 de noviembre de 2015

ACTA Nº 856/2015

Resolución Nº 8

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/15 <ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA BOMBAS DOSIFICADORAS>, A FAVOR DE LA FIRMA ROARFI S.R.L. CON RUC N° 80005094-0"

VISTO:

La Comunicación Interna N° UOC/972/2015, de fecha 22 de octubre de 2015, presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada Comunicación Interna se hace referencia al Informe de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 22/15 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA BOMBAS DOSIFICADORAS".

Que, en dicho Informe se recomienda adjudicar el llamado a la firma ROARFI S.R.L. con RUC N° 80005094-0, por un monto total de Guaraníes Sesenta y Dos Millones Ochocientos Noventa Mil **(Gs. 62.890.000)** IVA incluido.

Que, la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 22/15 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA BOMBAS DOSIFICADORAS" es factible, teniendo en cuenta que la firma ROARFI S.R.L. ha presentado la oferta que reúne los requisitos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, además de contar con la venia del Comité de Evaluación de Ofertas de la Empresa, por lo que mociona su aprobación por parte de los demás miembros del Directorio.

Que, el Directorio decidió aprobar de forma unánime la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 22/15 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA BOMBAS DOSIFICADORAS", a favor de la firma ROARFI S.R.L. con RUC N° 80005094-0, por un monto total de Guaraníes Sesenta y Dos Millones Ochocientos Noventa Mil **(Gs. 62.890.000)** IVA incluido.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Osmar Paraguayibbi
Presidente
essap sa

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 05 de noviembre de 2015

ACTA Nº 856/2015

Resolución Nº 8

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa N° 22/15 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA BOMBAS DOSIFICADORAS", a favor de la firma ROARFI S.R.L. con RUC N° 80005094-0, por un monto total de Guaraníes Sesenta y Dos Millones Ochocientos Noventa Mil **(Gs. 62.890.000)** IVA incluido.

Artículo 2º. **Suscribir** el respectivo contrato por un plazo de sesenta (60) días.

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Balmena Villate
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa